

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**47260** *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA). Objeto: Mantenimiento integral del edificio de la calle Alcalá, 56 de Madrid, sede actual de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, de determinadas unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (IGSS) y del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Expediente: PA 2017/037.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA).
  - c) Número de expediente: PA 2017/037.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento integral del edificio de la calle Alcalá, 56, de Madrid, sede actual de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, de determinadas unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (IGSS) y del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45262520 (Trabajos de albañilería), 45310000 (Trabajos de instalación eléctrica), 45330000 (Trabajos de fontanería), 45420000 (Trabajos de instalación de carpintería de madera) y 45440000 (Trabajos de pintura y acristalamiento).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 864.110,04 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 357.070,26 euros. Importe total: 432.055,02 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de junio de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de julio de 2017.
  - c) Contratista: Genera Quatro, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 338.676,53 euros. Importe total: 409.798,60 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Cumplir su oferta los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como haber obtenido la máxima puntuación de entre las proposiciones recibidas, de acuerdo con los criterios de valoración señalados en el apartado 2.8 del pliego administrativo mencionado.

Madrid, 1 de agosto de 2017.- El Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

ID: A170058756-1

cve: BOE-B-2017-47260